

ANUNCIOS: En 1.ª plana, veinte céntimos línea; En 2.ª, quince; En 3.ª, diez. RECLAMOS: línea, cinco céntimos. COMUNICADOS y suscripciones de redacción: de 0,25 a 5 pesetas. ESQUELAS FUNEBRES: de 4 pesetas en adelante. Rebajas a los suscriptores y a los anuncios permanentes. PAGO ADELANTADO

Burgos: Mes, UNA peseta. Trimestre, 3,00; Semestre, 5,50; Año, 10,00. Extranjero y Ultramar, 12,00. Se admiten suscripciones en el extranjero por correo y en las principales librerías de esta ciudad. PAGO ADELANTADO



EL SEÑOR

Don José María Muñoz y Revilla,

ha fallecido el día 19 del actual a las cuatro de la tarde habiendo recibido los Santos Sacramentos de nuestra Madre Iglesia y la bendición de Su Santidad

(E. P. D.)

Su desconsuelo a la viuda deñ. María del Carmen Jalón, hijos D. José María, D. García, D.ª María Teresa, D. Joaquín y D.ª María Josefa, hijos políticos D.ª Joaquina de Melgosa, D.ª Anadora Alvarez y D. Pablo de Ibañez, nietos, hermanas, hermanos políticos, primos y demás familia

Suplican a las personas que por olvido involuntario no hayan recibido la sepultura se dignen encomendarle a Dios Nuestro Señor y asistir a los funerales que, por el eterno descanso de su alma se han de celebrar en la iglesia parroquial de San Lesmes Abal, patrón de Burgos, los días 22 y 23 a las diez de sus mañanas, por cuyo especial favor les quedarán agradecidos.

El Excmo. Sr. Arzobispo de esta Diócesis concede 80 días de indulgencia a todos los fieles por cualquier acto de piedad que aplicaren en sufragio del alma de la finada.

Obligaciones del Tesoro y Aduanas

Isidro Plaza,

COMERCIANTE BANQUERO.

Publicada en la Gaceta del 20 del actual la conversión de las Obligaciones del Tesoro y Aduanas en la nueva Duda del 5 por 100 de interés y amortización en 20 años, pongo en conocimiento de mis clientes que el día 4 de Junio próximo es el día de presentar los títulos a la conversión, y pasada esta fecha se extinguen a la par. Desde el día de hoy se encarga esta casa y sin ninguna comisión de hacer la conversión, como también la suscripción a metálico en su día de los que lo deseen. Burgos 21 de Mayo 1900.

A. Hurtado

CIRUJANO-DENTISTA

DE LA REAL CASA

Espolón, 40

Especialidad en dentaduras artificiales en oro, platino y cocobut, con arreglo a los últimos adelantos.

Orificaciones y empastes de todas clases.

Especialista en enfermedades de la boca y en extracción sin dolor.

Horas de consulta: de nueve a cinco, Espolón, 40, pral. dcha.

Luis Silva

CIRUJANO DENTISTA

20 AÑOS DE PRÁCTICA

Cid, 28, Burgos.

Para obtener buenas fotografías y ampliaciones de todos sistemas, en casa de Julio Montes.

PLAZA MAYOR NÚM. 2.

Sucursal en Bilbao. Calle del Correo, núm. 23.

CASA EN VENTA

Se vende una en la calle de San Gil, nº 14, produce 6.000 reales. Su dueño Florentino Mata.

Tomasa Baonza

CORSETERA MADRILEÑA

San Juan, 41, 3.ª leg.

PREMIADA CON MEDALLA DE PLATA EN LA EXPOSICIÓN REGIONAL DE LOGROÑO 23 DE NOVIEMBRE DE 1897.

Se confecciona toda clase de corsés de 15 pesetas en adelante.

DOCTOR C. URRAGA

Oculista

CHEFE DE LA CLÍNICA PRIVADA DEL DOCTOR ALVARADO

Consulta particular, de 11 a 1. Gratia a los pobres, de 3 a 4.

AMIRANTE BONIFAZ, 13, 2.ª IZQUIERDA.

BANCO DE ESPAÑA

BURGOS

Desde este día, el tipo de descuento para todas las operaciones queda reducido a tres y medio por ciento anual.

Burgos 21 Mayo 1900. El secretario, Ricardo García Jiménez.

Escrito lo anterior recibo un telegrama de Valencia dando cuenta de un atraco escandaloso.

Este que voy a relatar puede servir de consuelo al contrariado gobernador de Madrid, señor Liniers.

Dice el telegrama que esta tarde, al comenzar la corrida de toros, dos hombres se acercaron a un espectador que se hallaba en la galería, y pistola en mano, le arrebataron una cartera que contenía 1.500 pesetas y algunos documentos de interés.

Hay que tener en cuenta que la plaza estaba llena de espectadores y que el edificio se hallaba custodiado por fuerzas del ejército que, por estar la ciudad en estado de sitio, sustituye a la guardia civil.

A pesar de ello, los ladrones no fueron habidos, ni lo serán, probablemente, hasta el día del Juicio.

Se hace indispensable, como indico arriba, que el Gobierno tome cartas en el asunto, pues de lo contrario llegaremos, si es que no lo estamos ya, a la altura de Marruecos en cuanto a la seguridad personal.

En Palencia se está verificando, al cerrar esta carta, el anunciado meeting de Unión Nacional. Al efecto, salió de Valladolid, al mediodía, un tren especial que conducía a los individuos del directorio que han de tomar parte en el mismo y a cincuenta personas que deseaban asistir a la reunión.

Me dicen también de Palencia, por telegrama, que se ha recibido allí un despacho del señor Paraiso saludando a los que al meeting concurren y diciendo, poco más o menos, lo siguiente:

«Hoy, como mañana, afrontaremos juntos los peligros. Inútilmente pretendemos llevarnos a la deseseración. Conservemos la mayor serenidad en estos momentos críticos. Confiamos en los destinos de la patria y en la nobleza de nuestra causa.

Gritemos, ahora y siempre. ¡Adelante! ¡Viva España!»

La dimisión del marqués de Cabriñana, cuando apenas hace quince días que ocupa la dirección general de Comunicaciones, ha sido otro de los asuntos del día. Niegan esa dimisión los ministros, aunque alguno de ellos añade el condicional *por ahora*; la afirman personas allegadas a aquel título de Castilla, y no falta quien aseguraba haberle oído esta tarde que ya no se consideraba director de Correos y Telégrafos... ¿Quién dirá la verdad?

Ello es que existe algún disgusto entre el marqués de Cabriñana y algún ministro, y que la causa está en los deseos que aquel manifestó de que prestaran sus servicios en la central de telégrafos varios funcionarios del cuerpo que hoy sirven en el Congreso, en el Senado (a pesar de que no hay sesiones parlamentarias), en los ministerios, o quizás en sus propias casas.

Todo ello con gran perjuicio del público y de la prensa, que ve como llegan los telegramas, cada vez con más retraso, cómo se suspende el servicio para una zona determinada o varias zonas a la vez, apenas caen cuatro gotas... Por eso hoy se daba generalmente la razón al marqués de Cabriñana y se lamentaba que varios personajes protejan a los afortunados telegrafistas que disfrutan esas prebendas.

MENCHETA.

OPOSICIONES A NOTARÍAS

Hoy se ha verificado el sorteo de los aspirantes a las notarías que se hallan vacantes en este territorio correspondiéndoles practicar las oposiciones por el siguiente orden:

Número 1, D. Emilio Marín; 2, don Pedro Sánchez Vaquero; 3, D. Hermi-

nio Braceras; 4, D. Severino Fernández Somoza; 5, D. Julio Senador; 6, don Benigno Obdulio García Sánchez; 7, don Antonio Retuerto; 8, D. Manuel García de Celis; 9, D. Toribio Gimenc; 10, don Daniel Antonio Lavín; 11, D. Jesús Muñoz García; 12, D. Eladio Nifio; 13, D. Santiago Mingó; 14, D. Luis Raíz Huidobro; 15, D. Vicente Hornillos.

16, D. Alfonso Ortiz de la Torre; 17, D. Pedro Iñigo de la Granja; 18, don Jesús García Robes; 19, D. Bruno Larrazabal; 20, D. Emilio Riaño; 21, don José Eteban Rodríguez; 22, D. Valentín Fernández Barruete; 23, D. Buenaventura Castalans; 24, D. Niconor Herrero; 25, D. Anselmo Ortiz Dosi; 26, D. Teodoro Velez; 27, D. Francisco Gaspar Las Heras; 28, D. Ignacio Ugalde; 29, D. Benito Mendizabal; 30, D. Parmenio Maestro; 31, D. León Palazuelos; 32, D. Andrés León Gimenez; 33, don Manuel Abalos.

34, D. Emilio Escondro; 35, D. Ramón López Pelaez; 36, D. José Ortiz y Ortiz; 37, D. Pedro Pérez Bragado; 38, D. Dámaso Antonio Bu-tillo; 39, don Luis Nájera; 40, D. Antonio García de Quedo; 41, D. José S. Coronas; 42, D. Fausto Suarez Perez; 43 D. Felipe Esteba Pascual; 44, D. Enrique Buil y Raíz; 45, D. Ceferino Manarritz; 46, don Atanasio Aldame; 47, D. Francisco Carrera; 48, D. Joaquín Travesado; 49, D. Tomás G. Quijano.

50, D. Casimiro Herrero; 51, D. Pedro Solé; 52, D. Perfecto Ocampo Díez; 53, D. Cayo Saez de Heredia; 54, D. Ramón Gracia; 55, D. Matías Ocampo Delgado; 56, D. Cesar García Barril; 57, D. José Hernandez; 58, D. Adolfo Carrasco; 59, D. Eustaquio Mario Aparicio; 60, D. Lidoro Francisco del Rivero; 61, D. Paulino Alvarez; 62, D. Santiago Astor; 63, D. Alberto de Ezendaria; 64, D. Luis de Louga; 65, D. Adoración Martínez; 66, D. Miguel Abalo García; 67, D. Jesús S. Coronas; 68, D. Hipólito González Robollar; 69, D. Luis Bascos; 70, D. Magín Nieto.

71, D. Antonio Ferrer; 72, D. Felipe Ramírez; 73, D. Liberto García; 74, don Cecilio Ochoa; 75, D. Pedro Riva; 76, D. Nicolás S. Román; 77, D. Leopoldo Cabeza de Vaca; 78, D. Antonio Lostau; 79, D. Raimundo Menéndez; 80, D. Teófilo Polanco; 81, D. José Colá; 82, don Eduardo Martínez; 83, D. Juan Polo; 84, D. Justo Ocallagan; 85, D. José María Galcerán; 86, D. Marino Melchor; 87, D. Pedro Solache; 88, D. Agustín Reinoso; 89, D. Adolfo Felipe Díez.

MEJORAS LOCALES

La traída de aguas

El señor alcalde de esta capital, en nombre y representación del excelentísimo Ayuntamiento, ha solicitado de la Jefatura de Obras Públicas la concesión de mil seiscientos tres metros cúbicos de agua cada veinticuatro horas, ó sea dieciocho litros por segundo de tiempo, aprovechando los manantiales denominados «Charcas de Castañares», las aguas que se obtengan por iluminación en el mismo punto y álveo del río Arlanzón, término de Villayuda ó la Ventilla y los sobrantes del arroyo llamado Fuentorada y de la Fuente de la Salud, reuniéndolos todos en el depósito del Campo de la Verdad para conducirlos a la población con destino al abastecimiento de fuentes públicas, limpieza de alcantarillas y riegos de jardines, paseos y calles.

Las obras proyectadas con el expresado objeto son:

1.ª Una galería para recoger las aguas de la fuente llamada «Charcas de Castañares», de 107 metros de longitud, 0,80 de luz y 2,40 de altura hasta los arranques de la bóveda, que servirá al mismo tiempo para iluminar agua en el álveo del río Arlanzón.

2.ª Una tajea de 164,00 metros de longitud y 0,40 de luz para conducir dichas aguas al depósito del Campo de la Verdad.

3.ª Una tajea de 126 metros de longitud y 0,40 de luz con depósito clarificador a la entrada y galería de filtros en el extremo, para conducir y aprovechar las aguas sobrantes del arroyo Fuentorada.

4.ª Una tubería de 104,50 metros de longitud, con depósito filtrante a su extremo, para la conducción y aprovechamiento de las aguas sobrantes de la Fuente de la Salud.

5.ª Una tajea de desagüe cerca de la fuente de la Quinta, de 96 metros de longitud.

6.ª Zanj y cañerías de conducción: Desde la arqueta de la Quinta el puente de San Pablo, longitud 2339,70 metros.

Desde el puente de San Pablo hasta el Matadero, 710,00.

Desde el puente de San Pablo por el Espolón Nuevo y puente de Santa María hasta empalmar con la tubería actual que vá al paseo de la Isla, 418,00.

Desde la cañería principal frente al fiolato de la Quinta hasta Las Casillas, 399,00.

Para la ejecución de estas obras se solicita la imposición de servidumbre sobre los terrenos particulares que atraviesa y la declaración de utilidad pública a los efectos de la expropiación forzosa en caso necesario.

Las obras se construirán con arreglo al proyecto redactado por el Sr. Arquitecto municipal, que para conocimiento de los que desean examinarle está de manifiesto en la Jefatura de Obras públicas de la provincia.

Los que estimen procedente interponer recurso, deberán presentarlo al Sr. Gobernador civil dentro del plazo de treinta días.

EN LAS CONCEPCIONISTAS

Fiesta religiosa infantil

El acto sublime de celebrar su primera comunión en el Colegio de las Religiosas Concepcionistas (Puebla) las señoritas de Estremera, Martínez Salinas, Ortega, Sanz, Monjé, San-Cruzado, Coya, Alfonso y Arribas y apadrinadas por otras tantas niñas de menor edad vestidas de ángeles, se verificó ayer con la pompa y esplendor propio de estos casos, bajo la dirección de los dignos e ilustrados señores canónigo y beneficiado de esta catedral M. I. Sr. D. Miguel Castillo y Rosales y D. Antonio Gutiérrez Ballesteros, quienes dejaron oír su elocuente palabra con pláticas alusivas a la fiesta que resultó brillantísima.

Lucieron sus habilidades en el piano y armonium las señoritas Valdivielso y López, cantando con gran gusto y bonita voz motetes y fervorines las señoritas del Colegio Mejía, Alonso, Cendros, Arribas, Valdivielso (Consuelo) y Martínez.

Después del acto, las M.M. Concepcionistas obsequiaron a la ecogida y numerosa concurrencia con un espléndido refresco, durante el cual las niñas tomaron chocolate y sus disciplinadas cantaron unos versos de felicitación a los padres y sus amiguitas, acompañándolas con el piano la señorita Valdivielso (Irene). A continuación las señoritas de Estremera y Ortega ejecutaron en el piano una bonita pieza a cuatro manos.

Ultimamente se trasladaron las desposadas con Jesús al jardín con la hermosura de alma y la satisfacción en sus corazones, a ser objeto de una instantánea fotografía que agrupadas hicieron a fin de no olvidar tan pronto los encantos y galas de que se hallaban adornadas.

El R. P. Provincial y Superior de los Carmelitas, para coronar la obra Santa, impuso el santo escapulario a las niñas y demás personas.

Renovaren las promesas del bautismo en la función floral de la tarde y recitaron versos a la Virgen las señoritas García Sampedro y Esquivá.

En resumen, la fiesta fué conmovedora y grandiosa para los que tuvimos el placer de presenciársela; mil plácemes a esas buenas y laboriosas Religiosas que así cuidan y atienden solícitamente a las criaturas que se confían a su cuidado y enhorabuena a esos ángeles terrenales y a los padres que tantos desvelos sufren por labrar la dicha y porvenir de sus hijas en este valle de lágrimas.

EN EL PENAL

A las ocho y media de la mañana de ayer, tuvo lugar en la capilla del Penal de esta ciudad el solemne acto de dar la comunión pascual a los confinados en dicho establecimiento, oficiando en nombre del Excmo. Sr. Arzobispo un familiar suyo, auxiliado del capellán señor Seoane.

Asistieron el ilustrísimo señor presidente de la Audiencia territorial y de la Junta local de prisiones D. Bernardo Ayllón y Bayós, el de la provincial don Luis Rodríguez y Vicent, de la Sala de lo civil D. Juan Rodríguez, el gobernador interino señor Ballesteros, el juez de instrucción D. Cecilio del Barco, el administrador principal de correos, el secretario de Gobierno de la territorial señor Dorao, representantes de la prensa de esta población y otras muchas personas de representación, cuyos nombres no recordamos en este momento.

Dió principio la comunión, haciéndolo en primer lugar el dignísimo señor director accidental D. Francisco Ruiz Montejo, administrador interino señor Vadillo y demás empleados, que lucían sus vistosos uniformes: acto continuo lo efectuó con gran fervor religioso la numerosa población penal que existe en el de esta ciudad (382 corrigenidos), exceptuando costados los confinados.

Durante tan brillantísima función religiosa, les dirigió su elocuente palabra el virtuoso padre rector del convento de la Merced, haciéndoles ver, que en acto tan solemne, debían postrarse ante el altar sagrado con todo el respeto que se merecía Aquél a quien iban a recibir, exhortándoles al propio tiempo para que puedan llegar a ser hombres útiles a la sociedad y poder alcanzar el destino para el cual fuimos creados.

Han sido preparados convenientemente para recibir la sagrada comunión, por los padres Guevara y Aramburu.

Terminada la función religiosa, desfilió toda la población penal ante el ilustrísimo señor presidente de la Audiencia territorial, a quien acompañaban las autoridades antes referidas, el director y demás empleados, yendo cada vigilante a la cabeza de sus respectivas brigadas.

La capilla, estuvo adornada con el lujo que ya hemos presenciado en actos análogos.

Todos los presos fueron espléndidamente obsequiados por el excelentísimo señor Arzobispo, entregándose un chorizo por cada uno y medio cuartillo de vino. Tenemos entendido que el señor gobernador ha entregado una cantidad con igual objeto al señor capellán de la casa.

Actos como el que ayer tuvo lugar en el Penal, atraen sobre los presos las bendiciones de Dios, honran grandemente a nuestra ciudad y enaltecen a los Religiosos de la Compañía de Jesús, organizadores de la fiesta y trabajadores incansables de la prosperidad espiritual de nuestro pueblo.

Crónica judicial

La muerte del alcalde de Villalquírán

Con asistencia de un numeroso público, han comenzado hoy las sesiones del juicio por jurados en la causa incoada con motivo de la muerte violenta del alcalde que fué de Villalquírán de los Infantes D. Mariano Grijalvo.

Formaban la sección de Derecho el señor presidente de la Audiencia provincial D. Luis Rodríguez Vicens y los magistrados D. Francisco de Asís Causa y D. Faustino Ortega, estando la acusación pública a cargo del señor fiscal de la audiencia D. Vicente Martín Carceda, la acusación privada a cargo del iestrado D. Pedro Martínez y Martínez del Campo, y las defensas al de los letrados don Aurelio Gómez y D. Manuel de la Cuesta.

El hecho, como recordarán los lectores, ocurrió el día 15 de Agosto del año último, pero para no incurrir en involuntarias inexactitudes, preferimos copiar los términos en que el Ministerio fiscal refiere lo ocurrido, al formular sus conclusiones provisionales:

1.ª Sobre las ocho de la noche del 15 de Agosto del año próximo pasado fué buscado y acudió presuroso el alcalde de Villalquírán de los Infantes don Mariano Grijalvo y González a la casa-taberna de Hermenegildo Pérez, donde tanto en la planta baja como en una de las habitaciones del primer piso, se notaba cierto desorden, producido por gran número de concurrentes. Entre ellos figuraban abajo los hermanos Angel, Casáreo, Emilio y Victoriano Grijalvo Martínez y Claudio Saiz que, con algunos más, habían merendado poco antes en la bodega de Claudio, y arriba se encontraban Fidenciano Grijalvo López, hijo del alcalde, Genaro Alonso y otros de sus amigos que también habían merendado en aquella casa.

Tanto el alcalde como el concejal Leandro Cantero, que además de algunas personas de su familia le acompañaban, desde su entrada en la taberna trataron de apaciguar los excitados ánimos, y aunque fueron insultados, señalamientos D. Mariano Grijalvo, por su sobrino Emilio Grijalvo, con la fresa de «que se cae en el alcalde», y alguna otra palabra tanto ó más despreciativa a su autoridad y su persona, consiguió el alcalde con la ayuda y ruegos del concejal y del tabernero Hermenegildo y sus hijos Avelina Pérez y Pascual Bol, marido de ésta, que salieron de la taberna Emilio Grijalvo y sus hermanos, quitándose entonces el alcalde de hacer lo mismo en la parte alta del establecimiento, para que se retiraran a casa su hijo Fidenciano y los que con él estaban, y sin esperar a que éstos evacuaran el local, por las observaciones que le hicieron fundadas en la actitud hostil de Emilio Grijalvo, que desde la calle trasandaba, se bajó el alcalde, siguiéndole entre otros Genaro Alonso, y al traspasar el umbral de la taberna fué cogido el alcalde de las solapas de su chaqueta por Emilio Grijalvo, y arrojándole sobre un montón de piedras, le acometió en unión de sus hermanos Angel, Casáreo y Victoriano Grijalvo, causándole entre todos cuatro heridas de arma blanca, de las cuales la recibida entre la 8.ª y 9.ª costilla en la región posterior del torax, penetrando el instrumento entre la plena costal y pulmón izquierdo, le produjo la muerte a consecuencia de la hemorragia a las siete de la mañana siguiente.

Cuando el Genaro Alonso intentó defender al alcalde, los mismos cuatro hermanos Grijalvo se abalanzaron sobre él y también le infirieron cinco heridas con instrumentos corto punzantes en la región clavicular izquierda y derecha, en la iliaca y un golpe de palo en el hipecondrio derecho, más una herida que recibió en la mano derecha al intentar quitar el arma a uno de los agresores, cuyas lesiones se dieron por curadas a los 31 días.

En el hecho resultaron también heridos los hermanos Angel y Casáreo Grijalvo, durando la de este 7 días y 27 las del Angel, que imputó a Genaro Alonso, no habiéndose probado quien las produjo, por lo que se ha sobreesido provisionalmente.

Consta debidamente acreditado que la citada noche del 15 de Agosto de 1899 ejercía el cargo de alcalde en Villalquírán de los Infantes el interfecto D. Mariano Grijalvo y González.

El Ministerio Fiscal, al calificar estos hechos, provisionalmente, apreció la existencia del doble delito de atentado a la autoridad y homicidio y otros de le

siones con la circunstancia agravante de abuso de superioridad.

La representación de la acusación privada calificó los hechos de atentado, lesiones y asesinato, cualificado este por la circunstancia de alevosía, concurriendo además la agravante de haberse ejecutado de noche.

De estos hechos acusa como autores a los cuatro procesados Emilio, Angel, Casáreo y Victoriano Grijalvo, cuyas defensas niegan toda participación en los hechos, pidiendo por tanto su absolución.

La constitución del tribunal del jurado ha sido hoy bastante laboriosa, por las muchas recusaciones que han hecho la acusación, y principalmente las defensas.

Constituido el jurado, y después de un pequeño incidente entre la presidencia y las defensas, acerca del orden en que habían de dirigir sus preguntas a los procesados, fueron estos interrogados, negando los cuatro su intervención en el hecho de autos.

Luego se practicó la prueba pericial, y dió principio el examen de los testigos, que continuaba a la hora de cerrar este número.

Noticias locales

En Pozo de la Sal han reñido varios pastores, resultando herido Cipriano Nuñez Lopez.

Los autores de las lesiones, Santiago y Cosme García, fueron llevados por la guardia civil ante el juzgado.

Han terminado en la Academia regional los exámenes de ingreso, siendo aprobados D. Alberto Nuñez Juarros, D. José Medina Santa María, D. Enrique Urrutia Echevarría, D. Francisco Hernández Arijá, D. Alejandro Matos, D. Antonio Pallín Navarro, D. Vicente Sanz Simón, D. José Pastor y D. Manuel Neita.

Como habíamos anunciado, ayer se verificó en Vinar del Cid la rogativa a Nuestra señora del Espino.

Asistieron representaciones de Quintanilla Vivar, Sotragero, Villarmero, Celadilla Sotobriá, Sotopalacios y Villayerna con sus aldeas y párrocos a la cabeza, y numerosa concurrencia de esta ciudad.

En un altar preparado al efecto en el campo se dijo la misa, oficiando el reverendo Padre franciscano Valentín Rodríguez, de Montañich (Tarragona).

El ilustrado presbítero D. Valentín Ortiz pronunció una elocuente oración sagrada, sobre el tema «Predestinación y oración».

Después de la misa se organizó la procesión de rogativa, que recorrió las afueras, ostentando la imagen de la Virgen un riquísimo manto blanco de seda, bordado en oro.

Por la tarde salió la procesión del rosario con la imagen, que esta vez lleva un manto granate de seda con bordados en oro, también de inestimable valor.

El orden fué completo, a pesar del numeroso gentío que acudió a la fiesta.

En el punto denominado «Los Egidos», término municipal de Treviño, ha sido hallado el cadáver de Cristina Fernandez, de 74 años, portadocera.

Su muerte fué casual.

Ayer regresó de Madrid el señor gobernador civil D. Valentín Gomez, habiéndose enorgado esta mañana del mando de la provincia.

En Pineda de la Sierra ha detenido la guardia civil a dos trabajadores del ferrocarril minero, por heridas causadas a uno de sus compañeros.

Al paso de un entierro por la calle de San Juan promovió esta mañana uno de los parientes del muerto un incidente que obligó a la fúnebre comitiva a regresar al Hospital, de donde procedía. El entierro se ha celebrado esta tarde, habiendo sido muy comentado el suceso.

La casa de Banca de D. Isidro Plaza abre desde el día de hoy, a todas las personas que lo deseen, cuentas corrientes sin interés, de cuyos fondos podrán los interesados disponer a la vista, y a la vez mandar que se libren cheques y letras sobre todas las plazas en que haya sucursal del Banco de España, por cuyo servicio no se cargará ninguna comisión, y todas las órdenes que se den serán hechas en el mismo día y los documentos llevados al domicilio del interesado.

De este modo se dan facilidades al comercio en general para sus operaciones. José Mesa, hijo de un guardia muni-

cipal, entregó anoche a D.ª Eladia Abolo un dije de oro que había perdido.

Con el mayor gusto hacemos público esta rasgo de honradez.

Teatro.—El exceso de original nos obliga a retirar la reseña del Teatro.

En los dos últimos días se han estrenado *El pariente de Ri la* y *Los amarillos*, con mayor éxito esta que aquella.

La nota saliente ha sido el debut de la señorita Consuelo Taberner, que domina la escena y posee una voz de buen timbre.

El próximo domingo celebrará el Apostolado de la Oración junta general extraordinaria en la iglesia de la Merced, con el fin de tratar de la peregrinación que de esta provincia eclesiástica ha de salir para Roma.

En la casa de socorro han sido auxiliados cinco individuos que sufrían lesiones leves.

Los días 22 y 23 del corriente habrá concurso de misas en San Lesmes Abad, por el alma del Sr. D. José María Muñoz y Revilla, con la limosna de diez reales antes de la vigilia, y 12 interinos después de ella.

Anoche fueron encerrados en el calabozo de la inspección de vigilancia dos jóvenes que promovieron una reyerta en la calle de San Gil.

El día 23 del corriente a las cuatro de su tarde darán principio los exámenes de procuradores.

Las compañías de ferrocarriles han establecido un servicio de viajeros a precios reducidos con motivo de la peregrinación a Roma, con billetes de ida y vuelta hasta la frontera de Hendaya ó de Cerbère.

Las peticiones de billetes podrán hacerse hasta el 31 de Diciembre de este año, y el regreso deberá efectuarse dentro de los dos meses siguientes a la fecha de salida.

Noticias militares.—Han sido destinados los capitanes de ingenieros don Julio Berico Arroyo y D. Ricardo Salas Cadenas, a la subinspección de la 6.ª región y al 6.º depósito de reserva respectivamente.

Se ha concedido el pase a situación de reemplazo, con residencia en Medina de Pomar, al primer teniente de caballería D. Luis Vacas Andino.

Por el ministerio de la Guerra se ha ordenado que por la comandancia de ingenieros de esta plaza se formule el proyecto para la construcción de un pabellón para el coronel de lanceros de España, en el local que ocupa dicho regimiento.

Por R. O. de 18 del actual le ha sido permutada una segunda cruz, con cediéndosele de 1.ª clase, el oficial don Marcial Izquierdo Bueno, destinado en el gobierno militar de esta plaza.

Han fallecido en Cuba durante la última campaña Miguel Espinosa Fernández, natural de Vinar del Cid; Angel Angulo, de Solaraña; Nicanor Sebastian Delgado, de V. del Cid; Felipe Tejada Lopez, de Arroyuelo, y Felix Uribe Alonso, de Santillán.

Reuma.—No hay uno que se resista a las fricciones del Bálsamo antirreumático de O'rive. Es el mejor calmante que usan los médicos para curar a sus clientes del dolor reumático y neuralgico. Farmacias de crédito En Burgos: farmacia de Barriocanal y droguería de Mira.

Un verdadero medicamento

Accionar sobre el organismo enfermo y debilitado por la enfermedad y encontrar un medicamento susceptible de facilitar la convalecencia y ayudar la naturaleza, al par que active las funciones generales, eso es el desideratum del médico.

Por esto no hay medicamento que se prescriba más frecuentemente que el *Yoduro de hierro*, cuyas buenas propiedades han podido ser utilizadas gracias al procedimiento de Mr. Blancard en las *Píldoras* al yoduro de hierro inalterable que llevan su nombre y que han sido aprobadas por la Academia de medicina de París.

Pero las imitaciones y las falsificaciones de tan excelente producto son frecuentes y, para emplear la *preparación legítima*, rogamos a los lectores que la usen se aseguren de su autenticidad exigiendo que la etiqueta lleve el nombre de *Blancard*, las señas 40, RUE DE NAPARTE, PARÍS y el *Timbre de garantía*.

EL TESORO DE LA CASA

Este tesoro no se encuentra en la riqueza adquirida ó heredada, en los honores ó los favores de la fortuna; pero existe para las gentes prácticas y sensatas en la provisión siempre renovada del *Hierro Bravais*, puese que solo él hace florecer la salud más decadente. Ninguna decepción puede esperarse de sus gotas concentradas, cuyo efecto es inme-

diato, y en las que un gran quimico que fué al mismo tiempo un gran filántropo perpetuó la eterna juventud, la fuerza y la vida.



Una buen consejo Para normalizar las digestiones y quitar el dolor de estómago, tómeselo el Elixir Estomacal de Saiz de Carlos.

Después de comer una copita de Licororo

HENRI GARNIER & C.º—Pasajes, (Guipúzcoa).

Diario de avisos

Sacota de Madrid

La de ayer contiene las siguientes resoluciones:

Gracia y Justicia.—Real decreto disponiendo que los libros oficiales de los registros de la propiedad sean costeados por los registradores.

Real decreto nombrando en virtud de permuta, registrador de Barbastro, al de Villafraña del Panadés, don Juan Serra y Coronina; de Villafraña del Panadés, al de Barbastro, D. Antonio Roua Marqués; de Atca al de Llanes, al efecto de Atca, D. Vicente de la Plaza y Salazar.

Hacienda.—Real decreto referente al empréstito de consolidación.

Agricultura, Industria, Comercio y Obras públicas.—Real decreto nombrando jefe de Administración de segunda clase, en comisión, oficial primero de dicho ministerio, al oficial tercero del mismo D. Julián Aguilar y Garrido, y para esta vacante a D. Leandro J. Puente y Lloret.

Guerra.—Real orden disponiendo la devolución de la suma satisfecha por un mozo para redimirse del servicio activo.

Gobernación.—Real orden declarando que los presupuestos municipales, propiamente dichos, y los documentos justificativos de los mismos no están sujetos al timbre del Estado, a excepción de las certificaciones de las actas de las sesiones en que se hayan votado los presupuestos, las cuales deberán extenderse en papel del timbre de 10 céntimos, clase 12.ª, con arreglo a lo prevenido en el caso 2.º del art. 33 de la vigente ley.

Inst.—acción pública y de las Artes.—Real orden disponiendo que las reválidas de los gra los superior y Normal no se rifiquen este año en las Escuelas Normales de Maestros y Maestras hasta el mes de Septiembre.

Boletín oficial

El Boletín oficial de la provincia, correspondiente al día de ayer, contiene lo siguiente:

Gobierno civil.—Circular anunciando que se ha remitido al ministerio de la Gobernación el recurso de alzada interpuesto por el Ayuntamiento de Gumbiel de Hén, contra providencia que dejó sin efecto una multa impuesta a D. Victorino San Miguel.

Otra participando que se ha desarrollado la epidemia vacuolosa en un rebaño lanar de Jaramillo de la Fuente.

Edictos de registro de las minas de hierro «Felisa» y «Prometida», en Zangandey y Merindad de Montijá; de la de carbón «Precisión», en Revillas, y de la de calamina «María Cruz», en Pedrosa de Valdeporres.

Junta provincial de Instrucción pública.—Nombramientos de maestros.

Delegación de Hacienda.—Circular llamando la atención de los Ayuntamientos y contribuyentes sobre la nueva Instrucción para la cobranza de las contribuciones é impuestos y para el apremio.

Intervención de Hacienda.—Relación de los compradores de bienes nacionales cuyos vencimientos de plazos tendrán lugar en el mes de Junio.

Audiencia.—Lista de jurados del partido de Salas.

Providencias judiciales y anuncios oficiales.

Crónica religiosa

Santo de hoy: San Secundino.

Santo de mañana: Santa Rita.

Cultos.—Merced, Adoradoras, Saldafia, Concepcionistas (Puebla) y San Lorenzo.—Continúan los ejercicios del Mes renzo.—Continúan los ejercicios del último de dichos templos D. Felix Ibañez, sobre «La devoción a la Santísima Virgen».

Catedral.—Mañana se dirigirá la procesión de rogativa a San Gil, predicando D. Juan Antonio (Castiellón).—Mañana Santa Agueda y Santa Clara.—Mañana

el ejercicio de los [reco] San Antonio.

REGISTRO CIVIL

Registro municipal se han ins-

del tiempo

GRAMAS

de Burgos.

del TRANSVAAL

Frases hechas

En Newcastle fueron destruidas las máquinas hidráulicas antes de la ocupación de dicha plaza por los ingleses.

En Londres se recibió esta madrugada un despacho de lord Roberts, fechado el 20, en que dice que carece de noticias acerca de la liberación de Mafeking.

LOS TELEGRAFISTAS

EL BANCO

LOTERÍA NACIONAL

Frases hechas

HABLA SILVELA

EN PALACIO

FIRMA

VIAJEROS

DE ESTADO

CUESTIÓN PERSONAL

DE LA GUERRA

dente Kruger y entregar el Transvaal a los ingleses.

En Nueva York se han recibido telegramas de Hong Kong participando que han dimitido 300 oficiales yanquis del ejército de Filipinas para huir de las fatigas de la campaña durante las lluvias.

BOLSA

Table with exchange rates: De ayer, De hoy, 4 por 100 interior, etc.

ISIDRO PLAZA.—COMERCIANTE BANQUERO

SIRVIENTA.

Vino de kola compuesto de Pinedo

Traspaso

MARTÍN ÁVILA

Hay servicio permanente

CLASES DE MATEMÁTICAS

Traspaso

EMPRÉSTITO

CONVERSIÓN DE ADUANAS Y TESOROS

Academia preparatoria para carreras militares.

OTRAS ESPECIALES Y REPASO DE ASIGNATURAS DE LAS MISMAS

Vino de kola compuesto de Pinedo

180 BIBLIOTECA DEL DIARIO BURGOS

177 ROLANDO



Relación nacional...

